



dicho cronista y de otros ilustres escritores que han imitado su proceder, pero no sería mas patriótico, que esos aventureros, se repriman en sus insanos apetitos, sacrificándose por la Patria, que atraviesa en estos momentos por tan difícil situación?

El pueblo francés necesita reaccionar si quiere salvarse. La primera muestra de esa reacción debe ser la desaparición absoluta de ese favoritismo tan pernicioso y que tan funestos resultados está proporcionando.

J. B.

Juzgado municipal

Día 11.

Nacimientos.

Fausto Cervantes Medina, Francisco Caparrós Lopez, Encarnación González Gomez, María Rodríguez Perez, Margarita Lopez Viciana y Francisco García Perez

Defunciones.

Ninguno.

Casamientos

Ninguno.

Pasando el rato

Epigramas.

Un mocebo de botica dijo envolviendo unos cuartos: —Esto sólo es lo que importa la goma que he despachado. Y yo, que conozco mucho las mafias de aquel muchacho, —¿Cuartos de goma? —le dije: ¡Que no se le peguen, Carlos!

—¿Se casó usted por poderse? —¿Por qué? Muy al contrario; y yo, cuando di aquel paso, me casé por... no poder... vivir sin tener un cuarto.

Chistes.

Entre amigas: —¿Cor que te has casado con un médico? —Sí. —¿Y qué tal persona es? —Un hombre buenisimo; pero ten distraído, que cuando nos casamos, hace tres días, durante la ceremonia, al darme el anillo, me tomó el pulso y me dijo que le enseñara la ergua.

En un baile. —Caballero, ha pisado usted un pie a mi mujer, y le pido a usted una satisfacción. —Con mucho gusto se la daré: ¿Ve usted a esa señora que está sentada junto a la chimenea? Pues dele usted un pisotón, y estamos en paz. Es mi mujer.

La Compañía del Sur.

No hace muchos días escribimos un artículo dedicado a la Compañía del Sur de España, en el cual le hacíamos varios ruegos para que mejorara sus servicios de viajeros.

Le pedíamos en primer término abreviar el itinerario del tren que sale de esta capital de madrugada y que puede muy bien economizar una hora o hora y media, realizándose el viaje a Madrid en quince horas y media, en vez de las 16 y media invertidas actualmente. Le instábamos también a que el tren corto que antes circulaba de Santa Fé a Almería por la noche y que llegaba a esta a las nueve, se pusiera otra vez, en beneficio de nuestros parraleros y por último le rogábamos que ampliara a dos fechas los billetes de ida y vuelta a los pueblos inmediatos, pues ahora no se expenden más que para los correos.

Contestando a este último extremo, hemos recibido una nota de la Compañía en la que se nos dice lo siguiente:

«Según el anexo número 1 a la tarifa A. 3 de gran velocidad, que rige desde Enero de 1915, sirven dichos billetes para viajar en toda clase de trenes»

Estamos conformes en esta aclaración o rectificación que nos hace la mencionada Compañía, pero aunque sea ese el espíritu de la tarifa, esta no se puede aplicar en la práctica como antes se aplicaba, porque dicha disposición solo tiene efecto para una sola fecha y no se puede viajar o salir de esta capital en el tren corto de las cinco de la tarde y regresar o bien de madrugada o bien a la mañana siguiente, precisamente por esa limitación de una sola fecha.

Y de tal modo es esto cierto, que cuando se pide en la taquilla, un billete de ida y vuelta para el tren de las cinco de la tarde, no lo expenden porque la fecha termina a las 12 de la noche y hasta esa hora no hay ningún regreso.

Antes, no hace mucho, se podía salir en ese tren de la tarde y vol-

ver por la mañana o la tarde del día siguiente, y eso es precisamente lo que le pedíamos en nuestro referido artículo a la Compañía que ampliara a dos fechas la validez de los billetes de ida y vuelta, como sucede en todas las Compañías para que así se pudiera hacer el viaje en todos los trenes.

Tal como hoy rigen los susodichos billetes, pueden hacerse los viajes en todos los trenes en la concesión, pero no en la realidad.

Nosotros no hace mucho, hemos podido utilizar esta clase de billetes de ida y vuelta en la Compañía de Andaluces, entre San Fernando y Cádiz y eran valederos por dos fechas, precisamente para dar más facilidades al viajero y que pudiera aprovechar todos los trenes, excepto los expresos y los de lujo. Por cierto que aquella tarifa era excepcional en el precio, pues por cincuenta céntimos en 3ª se podían recorrer veinte y cuatro kilómetros, o sean 12 de ida y otros 12 de vuelta.

Volviendo, pues, a rogar a la Compañía del Sur de España, para que su autorización sea real y efectiva, de poderse viajar en todos los trenes con los referidos billetes, que conceda las dos fechas en vez de una sola.

Esto estaba antes establecido y por lo tanto es una mejora de poca monta, que aumentará el número de viajeros y que dará a estos las facilidades que casi todas las compañías conceden al público.

APRENDA ESPAÑA

El presupuesto del Brasil

El presupuesto para 1917 que ha presentado el Gobierno brasileño para su discusión y aprobación, previas las modificaciones que se introduzcan en el mismo por los representantes del país, está bien orientado, y es la obra de un verdadero hacendista.

Esto se evidencia teniendo en cuenta que dicho proyecto de presupuesto solo prevee un déficit inicial de 31 124 contos papel, o sean menos de 40 millones de francos en números redondos. Este déficit será cubierto en su totalidad con la recaudación que se obtenga de los nuevos impuestos que se crean, de los cuales se espera obtener ingresos importantes.

Dichos impuestos afectan al tabaco, perfumes, carne seca, azúcar, petróleo, gasolina, café torrefacto, manteca y mate. También se crea otro de la renta, que será sin duda uno de los que den mejor resultado.

Considerado como cuestión de honor el pago de las deudas del país, atención desatendida por el anterior Gobierno, se ha tenido en cuenta el importe de los que deben efectuarse al vencimiento del funding, para confeccionar los presupuestos que comentamos, y que se cree que se saldarán equilibrados de obtener los ingresos que se espera de los impuestos antes indicados.

PARA DECIDIR

Lo del alumbrado

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión formada del mismo seno, para determinar la cuestión del alumbrado que tanto está dando que hablar y cuya solución, sea la que fuere, el público espera con gran impaciencia, pues dentro de tres días espira el plazo consignado de la empresa Lebon, para resolver un asunto en el cual tan interesado está todo el vecindario, que no puede conformarse, como es natural, a perder los beneficios y ventajas que le ofrece el contrato hecho entre la fábrica de alumbrado y el Ayuntamiento.

Esperamos, pues, con la misma impaciencia que el público aguarda, la decisión del Ayuntamiento. Mucho, pero mucho nos alegraría que se encontrara la fórmula que en ese interregno se proponían hallar, y que no llegue el día 15 y tengamos un conflicto en puertas.

Como todo depende de la decisión municipal, veremos si mañana podemos dar alguna satisfactoria noticia que calmara en lo posible el estado de efervescencia que reina en la opinión.

Seguros

ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Bulevar del Principe 79, bajos.

Noticias militares

Llamada y tropa.

Según orden telegráfica del Excelentísimo señor capitán general de la Región, se ha dispuesto la inmediata incorporación a Cuerpos de Infantería, de individuos con licencia temporal de cualquier clase, en los tres primeros años de servicio.

Sanidad militar

El número de enfermos militares que ayer había en este hospital, ascendía a veinticuatro, comprendidos a los siguientes cuerpos:

- Guarda civil, uno. Carabineros, dos. Cuerpo de Ingenieros, dos. Infantería de Marina, uno. Caballería Victoria, uno. Infantería del Serrallo, 69, dos. Regimiento de Córdoba, número 10 quince.

La salud normal.

El estado fisiológico, prácticamente considerado, nunca puede llamarse perfecto. La salud es como un término medio estadístico: término puramente convencional, reducido de un máximo y un mínimo: con la particularidad de que si estar por bajo de la normal salud es estar malo, también lo es hallarse por encima de esta normalidad. Debilidad y exuberancia, anemia y congestión, palidez y rubicundez, carencia de apetito y exceso de ganas de comer, etc., etc.; todo lo poco y todo lo mucho constituyen estados patológicos, en sí mismos o como sintomáticos. Así considerada la salud, ¿quién pretende haberla conservado inalterable, a pocos años de existencia que cuente?

Entre las alteraciones más frecuentes de la salud normal figuran las que afectan al aparato digestivo y, por consiguiente, a la nutrición y a los elementos de la sangre. Hubo escuelas, más o menos teológicas, para las cuales el alma residía en la sangre. Era una forma, adaptada a su época de reconocer el principio innegable de la influencia de la sangre en el estado anémico. En este orden de ideas hoy decimos que un hombre tiene «mala sangre» cuando su estado de alma es perverso; «sangre frío» llamamos a la serenidad; «sangre caliente», al valor. Consideréense todos estos matices y se comprenderá la trascendencia que el saber popular ha registrado como característica de la sangre. Tener «buena sangre» viene a ser lo mismo que tener sangre buena: esta es la cuestión: una cuestión de vida o muerte, entendiendo por muerte no solo el acabamiento de la existencia sino el arrastre de una vida quejumbrosa, entre dolores reumáticos, jaquecas, punzadas de costado, insomnios, pesadillas, fiadad de las piernas, inapetencia y todo el funebre cortejo que lleva consigo la desmolecularización de la sangre y la desmolecularización de los nervios; anemia y neurastenia; los dos polos.

Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura, de modo que acaban con estos padecimientos en poquísimos días, por regla general; en algunos más si los males son inveterados y en este caso procurando alivio inmediato. Millares de testimonios acreditan la veracidad de nuestra afirmación; número que se acrecienta diariamente.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

¿Delito? Cuenta también con la simpatía y el favor del pueblo; todos somos cómplices y encubridores, cuando no actores, de ese hecho llamado delito de contrabando. Y es que en conciencia nadie puede admitir que el contrabando sea un delito.

En esencia es un negocio, un acto mercantil. Un acto de derecho natural que las especialísimas circunstancias de la vida económica en los distintos pueblos, han obligado a considerar perjudicial a los intereses generales de los mismos.

La libertad absoluta de comercio es imposible hoy teniendo en cuenta la distinta situación de cada cual para luchar en este terreno. El proteccionismo se impone como un mal necesario, los derechos arancelarios constituyen el único medio de protección a las

industrias nacientes y hasta a la agricultura en determinados países. Es imposible pensar, pues, en suprimir las aduanas, las líneas fiscales y el cuerpo de carabineros.

Pero una cosa es proteger el trabajo nacional y otra muy distinta el ampararse en tales deseos de protección para realizar un lucro inmorai.

Esto hace el Estado. Su proteccionismo le sirve de pretexto para gravar la importación de ciertos artículos con derechos enormes, injustificados.

Es evidente que el contrabando no desaparecería en absoluto, si el Estado se limitara a gravar los productos extranjeros en la medida precisa a hacer posible la lucha de sus similares de producción nacional; pero siendo ese margen arancelario relativamente pequeño, el contrabando en gran escala resultaría imposible, ruinoso.

Ved cuantas y cuantas partidas hay en el arancel gravando miles y miles de productos. Sin embargo, el contrabando importante sólo se realiza en un pequeño número de ellos.

El del tabaco es el principal. ¿Por qué? Porque los derechos son enormes; y ese margen permite organizar el contrabando con perfección. Permite hasta desconfiar las pérdidas en casos de aprehensión.

Por otra parte el Estado lucha con desventajas, pues lucha no sólo con el contrabandista, sino contra todo el mundo. Si no nuestra simpatía, nuestra benevolencia están al lado del contrabandista. Consideramos que no hay mal ni inmoraiidad alguna en ese acto y creemos por el contrario que la verdadera moralidad está del lado del Estado.

Lo dijo muy bien el señor Alendalazar. El contrabando nace del régimen de los monopolios. Suprimid los grandes monopolios y desaparecerá casi en absoluto.

Háblase de organizar el servicio de vigilancia, mejorar la situación del Cuerpo de carabineros. Bien lo merecen y claro está que ello contribuiría a limitar el contrabando. Abolirlo, nunca. Mientras la opinión pública lo considere lícito, una burla lícita será inútil todo lo que se haga.

Sólo hay un medio de lograr que nos parezca lícito el contrabando y es convencernos de que los aranceles y las aduanas sirven para la protección del trabajo nacional y no de pretexto para hacerse el Gobierno con dinero que, si lo necesita, bien pueda hallar medios más leales y legítimos de procurárselo.

MAX

TRIBUNALES

De los Juzgados

Ayer se encargó del juzgado de instrucción de este partido, por haber cesado el propietario don Francisco de Paula Capilla y Fandiño, el juez municipal don José Mirra Casas.

Del municipal se ha encargado interinamente don Sixto Espinosa Peralta, que desempeñó dicho cargo durante el bienio de 1912 a 1913.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de la villa de Piñana, cuyo cargo se solicitará en el plazo de 15 días.

EN LA TERRITORIAL.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre don Juan Soriano Lopez con doña Josefa Casquet Vergara y otros, sobre reclamación de cantidad.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.

Vista de un pleito contencioso administrativo. Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra Pascual Sánchez Urra, sobre hurto. -Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Decio Navarro.

Sentencia

El tribunal de Derecho de la Sección primera ha dictado sentencia absolviendo a Adrián Muñoz Criado, procesado por el delito de lesiones, en causa seguida en el juzgado de Almería.

Movimiento marítimo

Día 11

Entrados.

Vapor «Cabo Peñas», de Cartagena, con 5 pasajeros y carga. Idem «Cabo San Antonio», de Málaga, con 34 idem idem. Laud «La Marieta», de Orán,

Camisería Madrileña

Esta casa, como ninguna otra, ofrece un surtido en telas para camisas con precios sin competencia, garantizando corte y confección.

PRÍNCIPE, 24.

(de arribada) con carga de tránsito.

Despachados.

Vapor «Cabo Peñas», para Málaga, con carga y pasajeros. Idem «Cabo San Antonio», para Cartagena, con idem idem. Laud «La Marieta», para Tatuán, con su cargamento.

Ron superior.

Litro pesetas 2,50. Café Sulzo.

SIGUE ENCARECIENDO

El precio del papel

Leemos lo siguiente en la prensa de Madrid:

«La prensa española sigue sufriendo las consecuencias de la guerra europea, que se manifiestan principalmente en el encarecimiento del precio del papel, a causa de la escasez y carestía de la pasta de madera y demás primeras materias empleadas en la fabricación de aquel importante artículo.

Aparte otros graves quebrantos, se ha impuesto a la prensa un importante sacrificio en lo que afecta al precio del papel, primera materia indispensable para la industria periodística. Según se hace constar en esa carta, el aumento del precio en los meses de Junio y Julio se ha elevado en 32,66 pesetas sobre el estipulado en los respectivos contratos, en cada cien kilos; es decir, que casi se ha doblado el precio.

Sin embargo, mientras todas las industrias y comercios elevan los precios de los artículos que expender, y las subsistencias, el carbón, los materiales de construcción, el hierro, los abonos, los medicamentos y todos los demás elementos se ponen por las nubes. La Prensa sigue aceptando para sí todo el sacrificio y capea difícilmente el temporal, sin aumentar los precios de sus hojas diarias.

El público debe tener en cuenta estos sacrificios de los periódicos, única industria que en su servicio muestra verdadero desinterés y abnegación, para compensarlos en la forma que podemos apetecer: si guiendo dispensándoles su favor.»

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 75 hembras, 75. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9. Manicomio: 101 y 68 Total, 614

Hospita provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén, de 3 a 5; practicante don Manuel Pérez Tristán.

Movimiento carcelario.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión. La situación era de 52 hombres y 3 mujeres.

Viajeros.

Ayer regresó a Madrid en el tren correo, la distinguida señora doña Concepción Gomez de Salazar de Torres Certas.

Ha marchado a Balerna, de temporada, el contratista de obras públicas, don Ubaldino Calleja, en unión de su familia.

Para Melilla salió el capitán de Infantería, don Ignacio Llandera y regresará de Madrid el segundo Jefe de esta Aduana Nacional, don Antonio Bans.

Ayer llegó a nuestra capital, don Eugenio del Valle, nuevo ingeniero jefe del Catastro de Murcia.

También llegó don Manuel Sánchez, ingeniero de la Maquinista Terrestre de Barcelona.

—Se encuentra en esta capital el propietario de Piñana don Manuel R. Pita.

—Para Luján salió el abogado don José Bueso y para Berja don José Joya.

TEATRO

En el Salón Ideal

Anoche fué otro triunfo para la tiple Antonia Mora, en «La Fiesta de San Antón».

Hizo una Regina que ni pintada, por lo que el público la aplaudió y le hizo salir a escena varias veces.

También la señora Miguel, el señor Soler, Fornes y Moreno, oyeron los aplausos del auditorio.

«El sexo débil», que fué en segundo lugar, salió bordado por la señora Nogales (E) y señores Soler y Fornes.

El ventrílocuo caballero Claudine, repitió los muñecos, y en sus nuevos trabajos de fusiónismo no convenció a nadie porque son demasiado conocidos.

Esta noche a primera hora «El barbero de Sevilla» y «La Macarena».

GACETILLAS

Funerales.

En la capilla del Hospital, se celebraron ayer mañana funerales por el alma del que fué en vida nuestro querido amigo don Joaquín Rueda Molina, Diputado provincial, que falleció el día 30 del pasado mes a consecuencia de un desgraciado accidente, del que tienen conocimiento los lectores.

A tan triste acto, asistió numerosa y distinguida concurrencia, lo cual demostró una vez más las simpatías con que contaba el finado.

Ayuntamiento que se hunde.

El Alcalde de Gérgal ha remitido al Gobernador civil un expediente detallando el estado ruinoso en que se halla el edificio de aquel Ayuntamiento y solicita autorización para trasladar las oficinas a otra casa, mientras aquel se reedifica.

Para alumbrado.

La Sociedad Lebon, solicitó ayer del Ayuntamiento, el correspondiente permiso para instalar ramales con destino al alumbrado de gas, en las calles de Alvarez de Castro, Covadonga, Velasco, Castelar y plaza de Marín.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en el Rio Andarax, término de Luján, el gitano José Amador Cortés, reclamado por el Juez de Instrucción del partido, como autor del robo de once caballerías de la propiedad del vecino de Laroles (Granada), Santiago Rodríguez Ocaña.

En Gérgal, ha detenido también a Antonio Alcocer López, por haber intentado hurtar a Mellitón Cruz una cantidad de patatas de la finca de éste último.

Y en término de María, a Antonio Merlos L'amas, de 19 años, natural de Fontaneres (Murcia), reclamado por el Juzgado de Vélez Rubio.

Vacante de Subdelegado.

Se encuentra vacante la plaza de Subdelegado de Farmacia del distrito de Berja, la que se proveerá por concurso en el término de 30 días.

Los Hipofosfatos Salud

curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por los desajustes frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito, 25 años de maravillosos resultados. Avís: recházese todo fraude en que no se lea, con tinta roja, Hipofosfatos Salud.

Autorizaciones.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha concedido

# CALAMINAS

COMPRAN

ROMERO HERMANOS

Boulevard 48

ALMACENES  
Pescadores 3 y 5.

## SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez

GERONA, 5.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Lotería Nacional

Madrid 11

Los números premiados en el sorteo de la Lotería celebrado en Madrid fueron los siguientes:  
Primer premio con 120.000 pesetas,

**15.849,**

en Madrid.  
Segundo premio con 65.000 pesetas,

**1.116,**

en Madrid y Tarragona.  
Tercer premio con 25.000 pesetas,

**20.083,**

en Santander.  
Con 2.000 pesetas,

22.819, en León y Madrid.  
15.854, en Ceuta y Melilla.  
22.978, en Pontevedra y Madrid.  
7.257, en Puerto Santa María.  
267, en Barcelona y Valencia.  
21.198, en Barcelona y Gijón.  
10.261, en Santurce y Zaragoza.  
28.415, en Lucena.  
10.765, en San Sebastián y Madrid.  
25.401, en Valencia.

### Las Cortes.

Madrid 11

#### En el Senado

A las 5 y 55 abrió esta tarde la sesión del Senado el señor marqués de Añucemas.  
Leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Cavestany felicitó al Gobierno por haber creado una Embajada en la República Argentina.

Los señores Parrés y Paomose adhirieron a la felicitación citada.

Entróse seguidamente en el orden del día.

Fue aceptada una proposición del señor Mataix, creando maestros militares de jurisdicciones.

El señor Rahola consumió el tercer turno sobre la reforma de la Ley de jurisdicciones.

El señor Bañersteros, en nombre de la Comisión, le contestó. Rectificaron ambos señores y se leyó el acta de la sesión.

#### En el Congreso

Presidida por el señor Villanueva, comenzó hoy la sesión del Congreso a las 3 y 15, reinando regular animación.

El señor Palacios se lamentó de los desórdenes sociales que se suceden, elogiando la conduc-

ta de los conservadores en los conflictos y censurando la de los liberales.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, señaló la coincidencia de gobernar los liberales cuando los obreros extreman sus exigencias, añadiendo que en caso de que ocurran motines, el Gobierno cumplirá con sus deberes.

El señor Domingo afirmó que eran justísimas las peticiones que hacían los ferroviarios, leyendo las conclusiones presentadas por éstos. Anunció una interpelación sobre dicho extremo.

El jefe de Gobierno señor conde de Romanones, rechazó la interpelación.

El señor Domingo insistió en tratar la cuestión: (Oyéonse protestas de la mayoría).

Entróse en el orden del día, reuniéndose la Cámara en Secciones.

Reanudada la sesión pública, continuó discutiéndose el proyecto de Ley sobre los beneficios de la guerra.

El señor Bugallá intervino, negando su hostilidad al proyecto. Propuso diversas excepciones para la vigencia de la Ley y que se redujera el impuesto.

El ministro de Hacienda señor Aza le contestó en sentido conciliatorio, diciendo que precisaba vigorizar la Hacienda nacional y que era enemigo de recurrir a los créditos. Añadió que era imposible que apazara el proyecto hasta Ochoño, conviniendo a todos el espíritu de la Ley y la concilia. Cautivo de insensata campaña que se le hacía, proponiendo una fórmula para tributar según la Ley, aprobándose lo de pagar doble cuota de la contribución actual. Respecto a los naveros bilbaínos dijo que se armonizará la tribución y el comercio.

El señor Cambó se lamentó del pesimismo del señor Aza, rechazando la fórmula propuesta por éste, porque a su entender constituiría una vergüenza para el Parlamento.

El acto se dió por terminado.

### Otras noticias.

Madrid 11.

#### Conferencia

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia en el ministerio de la Gobernación, el Presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones y los ministros de Gobernación y Guerra.

Al salir de la conferencia, el señor conde de Romanones dijo a los periodistas que se ha-

bían estado ocupando de la huelga ferroviaria y de las medidas tomadas.

#### Más de la huelga

Los periodistas hemos visitado en el ministerio de Fomento al señor Gasset, el cual se encuentra preocupado con motivo de la huelga ferroviaria, como también con las medidas tomadas por los huelgueros y los conflictos de Bilbao.

El señor Gasset, a quien que acababa de celebrar una extensa conferencia con el Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte sin haber podido, como eran sus deseos, poder solucionar la huelga. Aunque todavía no daba por terminadas las gestiones que está realizando, el señor Gasset nos comunicó que tiene pocas esperanzas de que se arregle este conflicto, en cuya solución ha puesto su mayor deseo.

Si así fuera quedaría, según dice, la tranquilidad de haber hecho cuanto pudo.

Respecto a las manifestaciones hechas por los huelgueros, con motivo de impuesto sobre las utilidades alcanzadas por la guerra, dijeron el señor Gasset, que ello traerá una nueva complicación, no solo sobre el Gobierno, sino sobre la clase obrera, pues seguramente quedarán parados un número considerable de mineros que no bajarán de muchos miles.

El señor Gasset quejose de que dadas las actuales circunstancias porque atraviesa España, se planteen conflictos semejantes. En ningún país, dice, sucede esto.

Todo ello es en perjuicio de los mismos obreros, a los cuales no convienen estos paros.

#### De Bilbao

Las últimas noticias que envía el Gobernador de Bilbao, anuncian que aun cuando los ánimos siguen excitados, cree que hoy podría cesar el conflicto planteado en aquella capital.

#### Más declaraciones

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez nos ha dicho hoy que según las noticias oficiales recibidas de Bilbao en los sucesos de ayer solo hubo un solo muerto y otro herido.

También nos manifestó el señor Ruiz Giménez que el Gobierno está dispuesto a no extremar la nota, pero que procurará mantener el orden a toda costa, por tratarse de conflictos que afectan al interés nacional. Al ser preguntado por un periodista sobre el rumor que había circulado de que el Gobierno había pensado suspender las garantías, dijo que nada de eso se había fijado, pues el Gobierno cree que no sería necesario llegar a esos extremos.

#### Fallecimiento

Ha fallecido hoy el Director general de Aduanas señor Valdés.

#### BOLS

4 por 100 interior. . . . . 74 70  
5 por 100 amortizable. . . . . 74 70  
Londres a la vista. . . . . 25 41  
París a la vista. . . . . 85 45

#### La guerra

El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice que en el sur de Somme, capturaron las tropas francesas 1.500 soldados de enemigo.

Añade que los últimos ataques de los alemanes fracasaron completamente.

Sobre la huelga ferroviaria  
Todos los asuntos han quedado relegados a término secundario, ante la huelga ferroviaria.

El Director de la Compañía del Norte, ha comunicado al Gobierno que rechazaba las nuevas peticiones de los obreros porque constituían una intervención en los libros de la Compañía.

El ministro de Fomento señor

Gasset reunió a los comisionados de los ferroviarios, comunicándoles el máximo de las concesiones que se les hacían, entre ellas el aumento de un real. Los comisionados lo rechazaron rompiéndose las negociaciones.

El señor Gasset acogió a la Compañía porque se mostró conciliadora desde el primer momento.

#### Colisión.--Detenidos

Dicen de Huelva que esta mañana ha ocurrido una colisión entre obreros huelguistas y los que llaman «esquiros» marítimos.

Se hicieron varios disparos, resultando algunos de los obreros contusos.

Acudió la Guardia civil, deteniendo a 16 de los huelguistas.

#### No se cierran

Hoy han corrido rumores de que esta misma semana se cerrarían las Cortes.

El señor conde de Romanones al enterarse de esos rumores lo negó, diciendo que confiaba en el patriotismo de las minorías.

#### Consejo.--Mitines

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Han sido autorizados todos los mitines que se han solicitado.

Los reservistas ferroviarios  
El ministro de la Guerra general Luque, ha estado hoy trabajando sin cesar, dando órdenes para la movilización de reservistas ferroviarios en Madrid, Barcelona y otras provincias.

Se les impuso sin incidente alguno, el brazal a los reservistas, consistente aquel en una cinta roja y una chapa con el número de la reserva a que pertenecen.

Marcharon a Barcelona un batallón de Rey, dos escuadrones de caballería y los regimientos de Pavia y la Princesa. A Oviedo un batallón de León y a Bilbao otro del Rey.

#### Huelga solucionada.

Comunican de Bilbao que hoy pararon 12.000 obreros.

A última hora el Gobernador civil de la provincia, sancionó la huelga, normalizándose mañana los servicios.

Los patronos metalúrgicos accedieron a algunas demandas y los obreros retiraron las.

#### Sobre una fórmula.

Los jefes de las minorías del Congreso, habián en la sesión de mañana, para contestar a la fórmula que propone el ministro de Hacienda señor Aza, respecto al proyecto sobre los beneficios de la guerra.

#### De Barcelona

Se han recibido esta noche de Barcelona las siguientes noticias:

#### Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.  
Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Compañía Transatlántica de Barcelona  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

#### Vapores correos españoles.

Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y con transbord, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

### Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corriente y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcas desde el muelle al vapor.

ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra Incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA.—Seguros de Ganados y cosechas

Adalberto Ruiz

Oficinas: Calle de Reyes Católicos número 5.

permiso a don Juan Cassinello para elevar el muro de su finca conocida por Molino de la Torre, y a don Juan Navarro Cazorla para edificar una casa de planta baja en la barriada de Aquitan.

Ambas edificaciones se hallan enclavadas al paso de la carretera de Almería a Nijar.

#### Maestro interino

Ha sido nombrado maestro interino de esta capital don Miguel Soria Sainz, en la vacante por jubilación de don Juan Moreno Ayala.

#### Para 'chaffeur'.

Ha solicitado ser examinado para conducir coches-automóviles, Manuel Ibáñez Peláez, y que se le expida el título de 'chaffeur'.

#### Instancias

Los vecinos de Doña María, don Francisco Pérez Carretero, don Apolo Soler Lao y don Francisco Castiello Martínez, han presentado en este Gobierno civil instancia, acompañada de carta de pago, suplicando la suspensión de procedimiento que les sigue el Ayuntamiento de aquella villa, por el cobro de arbitrios del actual año.

#### Carta de pago.

Don Leopoldo Romero Vaquer, presentó ayer en el Gobierno civil la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro minero titulado «Las Lolas», número 33.662, de los términos de Gador y Enix.

A la «Colonia de Oriva» no hay nada que se resista: cura los granos, perfuma limpia y aclara la vista.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTOS PARA HOY.—Santos Juan Guaberto, eb. y fú; Nabor y Félix. mrs.; Marciana, vg. y mr. y Epifania, mr.

La misa y el oficio divino son de San Juan Guaberto, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Santos. Anacleto, p. y mr.; Joel y Esdras profetas; Miropa, mr. y el B. Santiago de Voragine, ob. y conf.; O. P.

La misa y el oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de les que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardines, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 150 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

### DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

### José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta de 4 a 8

### AGUA DE INSALUS

Botella litro 75 céntimos. Caja 50 botellas, ptas. 31'90.

Depósito, Café Suizo. Teléfono 79.

Specialísima para mesa, por su sabor sumamente agradable, por su propiedad de abrir el apetito y por facilitar maravillosamente la digestión.

### Sin rival para el estómago, vías urinarias, hígado, reuma y úlcera contra enfermedades infecciosas.

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2. TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderado tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de Manila negro clase antigua, con flacos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto queran y lo comprarán muy barato.

Se dan tickets, haciendo regalos espléndidos.  
**PRECIO FIJO. -- VENTA, AL CONTADO.**

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y Taplocas.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Calcio. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VERMOREL-PARIS, y en todas las Farmacias.

## SIFILIS VENEREO

### LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinenencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción. 4 pesetas.

### EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre: cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera. Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, pesetas 3. De venta en Almería. Farmacia de don J. Vivas Pérez.

## MATIAS LOPEZ

### Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Ríberia, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert-Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

### Representación local

para la venta de cortes de traje a particulares en las próximas temporadas de otoño o invierno, le cederá *Fábrica Catalana*. Diríjase: A. Torregrosa, Ronda San Antonio 61, Barcelona.

### Café nervino medicinal.

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

### LA PERLA ANTIGASTRALGICA, del doctor Delgado

CURA LOS PADRECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedío y vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos diríjase al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Cuando esta privilegiada agua nunca tendrías casaca ni serías calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; es el mejor atractivo de la mujer.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello; ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se evita la caída del cabello, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural si se aplica bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pécacas, cesa la caída del cabello y pronto se recupera, y como el cabello adquiere nuevo vigor, vuelve a crecer.

Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y es susceptible de ser usada como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben necesariamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice al respecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venu», Puerta de Purchana 4, Almería.



## Export Bier

# Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

## LA HIGIENICA

Indispensable para el Abogado Y UTIL PARA LOS DEMAS POR BRAVO Y LECEA. ANUARIO PARA 1916. Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estadio 14, bajos - Guadalupe. Para encargos en Almería - Libro de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

### Traslado.

La corsetería que era de doña Juana Navarro y que hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

### "DIANA"

Baños de mar templados. Especiales contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Maravillosas curaciones, aún en los casos más rebeldes. Recomendados por todos los señores médicos.